

## ENCUESTA: LA NOVELA CORTA, EN CUESTIÓN

Desde su perspectiva, ¿la novela corta puede considerarse un género narrativo?, ¿por qué? ¿Cree que se podría hablar de una tradición hispánica para la novela corta?

José María Merino, escritor



Creo que la novela corta, por sus características —mayor brevedad que la novela «canónica» y con ello exigencia de concisión expresiva, depuración formal, mayor rapidez en el discurso, incremento de la sugerencia, intensidad y concentración, lo que crea una particular condensación dramática—, tiene más relación con

el cuento que con la novela. Sin embargo, considerando también todos esos factores, no tengo más remedio que darle al cuento su propio lugar. En fin, pienso que es cuestión de extensión y complejidad estructural y temática... Sería imposible establecer los límites con claridad. Felizmente, ya ni siquiera las matemáticas se llaman «ciencias exactas».

A partir de las *Novelas ejemplares* de Miguel de Cervantes y de las *Novelas amorosas y ejemplares* de María de Zayas y Sotomayor, felices herederas de las del manco sano, no tengo duda de que el género quedó bien implantado entre nosotros. Y ahora mismo pienso en la *Mariánela* galdosiana, en el *Viaje de novios* de doña Emilia Pardo Bazán, en *Crónica de una muerte anunciada* de García Márquez, en *Réquiem por un campesino español* de Ramón J. Sender o en *Aura* de Carlos Fuentes... y lo tengo muy claro.

No recomendaría una, sino doce: las *Fábulas del sentimiento*, de Luis Mateo Díez, un ejemplo de lo que puede dar de sí la novela corta desde muy diversas perspectivas temáticas, incluso de la mano de un solo autor.

Marina Mayotal, escritora



A mí la novela corta me parece un género editorial, no narrativo. Cervantes escribió unas novelas de corta extensión y un editor las reunió tras el éxito de *Don Quijote* en la colección *Novelas ejemplares*, y Lope publicó en distintos años y en distintos volúmenes las novelas que después se titularon *Novelas a Marcia Leonarda*. Esas colecciones tuvieron éxito y a mediados del siglo XVII proliferaron los libros que contenían novelas cortas. A comienzos del siglo XX son las colecciones las que crean el género: *La novela corta*, *La novela semanal*, *La novela de hoy*... Incluso condicionan el tema: *La novela teatral*, *La novela cómica*, *La novela deportiva*, *La novela film*...

Yo creo que la novela es un género narrativo en la que caben todas las dimensiones. La novela corta suele tener menos personajes que la larga y menos desarrollados, también una ambientación menos detallada y una única trama. Pero, en mi opinión, esas características no la convierten en un género narrativo distinto a la novela larga.

Juan Pedro Quiñonero, escritor



La novela corta quizá sea una de las matrices de la narrativa literaria española. La vida de *Lazarillo de Tormes* y las *Novelas ejemplares* cervantinas son anteriores a *Don Quijote*. Y tienen rasgos estilísticos propios, genuinos. A través de la novela

corta, Galdós, Clarín, Baroja, Valle Inclán, Gómez de la Serna, roturan nuevos territorios para la prosa novelesca: relato fantástico, fábula esperpéntica, soliloquios poéticos, cuyos frutos estarán muy presentes en la narrativa posterior. Pascual Duarte es un «descendiente» del Lazarillo, cuya geografía sigue estando presente en la Castilla de Miguel Delibes. *Una tumba* de Juan Benet está situada en la tierra mítica de Región, tan próxima a la Vetusta y las novelas cortas de Leopoldo Alas. Los orígenes y metamorfosis de la novela corta española se pierden en la matriz de la lengua común, siempre permeable a las iluminaciones de otras lenguas, españolas y europeas. Rosalía ve en lengua gallega seres y cosas invisibles llamadas a fecundar las literaturas fantásticas que vendrían. La prosa catalana de Joaquim Ruyra inicia un diálogo entre los vivos y los muertos que viene a prolongar los diálogos fantásticos de Bécquer vagabundeando entre campanarios y montes no siempre desérticos. En la geografía mítica de Benet se confunden la Vetusta de Clarín y el condado de Yoknapatawpha, donde vive el oso de una novela corta de Faulkner.

Comencé a explorar la geografía de mi trilogía de Caína recordando la Región benetiana y la tierra legendaria del Astillero de Juan Carlos Onetti. Novelas cortas como *Torquemada en la hoguera*, *La metamorfosis*, *Las tribulaciones del estudiante Törless*, *El extranjero* o *El pozo*, permiten a Galdós, Kafka, Musil, Albert y Onetti, descubrir personajes, situaciones, territorios que continuarán explorando con novelas de las mismas u otras «proporciones», sembrando otras lenguas con esas semillas originales. En mi caso, tuve presente y deseaba «imitar» *La muerte de Virgilio* de Hermann Broch cuando comencé a escribir *Anales del alba*: un poeta íbero cuenta el fin de su pueblo, su cultura, su civilización, caída a los pies de las tropas de ocupación romanas. *El caballero*, *la muñeca* y *el tesoro* es la imitación personal de una novela corta de Italo Calvino, *El caballero inexistente*, un noble y

fiel compañero de Carlo Magno. Inspirándome libremente en la condición del personaje de Calvino —una armadura vacía, abandonada en tierra inhóspita— mi caballero, Rodrigo (Díaz de Vivar), vuelve a su tierra, que es la tierra mítica de Clarín y de Juan Benet, desde el paraíso celeste de su inexistencia y el olvido, con este proyecto mesiánico: refutar la historia a través de la palabra original, el Logos.

Soledad Puértolas, escritora



Podría considerarse un género literario, desde luego. Basta pensar en las novelas cortas de Chéjov: *El monje negro*, *Historia de mi vida*, *Ionich*, *La señora del perro*... No son exactamente cuentos ni llegan a ser novelas. Habitan en un espacio intermedio.

Lo mismo sucede con los relatos de Alice Munro, que se desarrollan en el tiempo y que también experimentan varios cambios de escenario. Y algunos relatos de Willa Cather, *La señora Harris*, por ejemplo, están más cerca de la novela que del relato. Los personajes evolucionan y el tiempo transcurre. Sin embargo, algo en ellas nos dice que su apuesta no es el desarrollo de un argumento sino la sugerencia de algo intangible. Dejan en el aire una impresión que tiene mucho de poético, de simbólico.

Las novelas que Cervantes incluye en el *Quijote* podrían considerarse novelas cortas. Y las *Novelas ejemplares*, claro. Aunque lo cierto es que el mensaje didáctico y moral que las impregna las convierte en cuentos morales. Clarín, Azorín, Valle-Inclán, Baroja y Unamuno también han practicado el género, aportando diferentes matices. En la actualidad, las editoriales pequeñas han rescatado varias piezas literarias que encajan en la idea de novela corta. Creo que eso puede redundar en una nueva y fructífera edad de este género.

Eloy Tizón, escritor



Sí, considero que la novela corta ofrece una serie de rasgos propios que la distinguen tanto de la novela extensa como del cuento. Por extensión, está entre ambos géneros, pero no solo eso: también posee sus propias reglas internas y señas de identidad. Recordemos *Helena o el mar del verano* de Julián Ayesta, *Las ratas* de José Bianco, *Los adioses* de

Juan Carlos Onetti, *Los cachorros* de Mario Vargas Llosa... A primera vista, no pueden ser más distintas entre sí. Sin embargo, todas ellas comparten una cierta radicalidad en su planteamiento, un trabajo muy extremo con la voz (o las voces) que las constituyen. Si tuviera que definir una característica común de la novela breve, diría esto: la novela breve es una voz llevada hasta el límite.

Hay bastantes novelas cortas sobresalientes. Aparte de las ya mencionadas, en otros idiomas destacaría clásicos como *La metamorfosis* de Franz Kafka, *El paseo* de Robert Walser, *Las voces de la noche* de Natalia Ginzburg o *La hora de la estrella* de Clarice Lispector... Sin embargo, hoy recomiendo una novela breve por la que siento predilección: *La acompañante* de Nina Berberova, recientemente rescatada por la editorial Contraseña, en magnífica traducción del ruso por Marta Rebón. Esta narración sutil ofrece algo que valoro mucho, y es el juego con la voz y el punto de vista. Siguiendo el magisterio de Henry James (igual que hicieron Onetti y Bianco en las suyas), Berberova deposita todo el peso de su historia en la construcción de la mirada sesgada de su narradora, la pianista adolescente Sonetchka, quien desde la pobreza soviética atisba un mundo de lentejuelas y lujos aristocráticos, gracias a su relación con la cantante a quien debe acompañar al piano en sus conciertos. Desde ese papel subalterno (un poco como las criaturas somnolientas de Robert Walser), Sonetchka se erige en una verdadera artista de la manipulación, quien poco a poco va maniobrando en la sombra para enredarnos en su tela, disimulando, dosificando los datos, mostrando información tergiversada, hasta desenmascararse ella sola, en un ejercicio en la cuerda floja de medias verdades y ambigüedad moral.

Cecilia Eudave, escritora



Sí, yo creo que es y debe considerarse como un género narrativo. Con anterioridad he señalado que se ha intentado establecer una propuesta dialéctica, donde, si me lo permiten, la tesis sería la novela tradicional y su antítesis, el cuento; en ese ir y venir el péndulo imaginario se detiene, dando como resultado la síntesis entre un punto y otro: la novela corta. Sin embargo, no me parece suficiente esta postura, esta síntesis dialéctica y natural entre el cuento y la novela que concilia al parecer a propios y extraños, para no hablar de ella como un híbrido o como «un relato monstruosamente alargado» (Mario Benedetti). Cuando me invitaron a hablar sobre el tema y cerrar el libro *En breve: la novela corta en México*, me atreví a proponer una analogía diferente, no desde la estudiosa de este género sino como narradora del mismo. Vuelvo por tanto a insistir que si partimos de la idea de que la literatura es un cuerpo, yo propondría que la novela corta son las manos porque trazan, matizan, evocan, retienen, señalan, discuten, perfilan. Al ver unas manos podemos intuir muchas cosas, son las maestras de la sugerencia, del engaño, del placer.

Existe una sólida tradición de la novela corta en Hispanoamérica. Cada país cuenta con novelas sobresalientes en este género. El canon literario en México ha privilegiado siempre a la novela tradicional, cuando en realidad es un país de narradores cultivando la brevedad de manera excepcional. Somos un país de cuentistas y de novelas cortas, baste como ejemplo *Pedro Páramo* de Juan Rulfo o *Aura* de Carlos Fuentes. Actualmente son las mujeres las que están retomando con mayor fuerza el género y recomendaría leer *El camino de Santiago* de Patricia Laurent Kullick, *El animal sobre la piedra* de Daniela Tarazona, *Los abismos de la piel* de Lourdes Meraz, y la lista podría seguir. Creo que se está visibilizando y reconociendo a la novela corta, ya no

ENCUESTA  
A ESCRITORES  
Y CRITICOS  
LITERARIOS...



ENCUESTA  
A ESCRITORES  
Y CRITICOS  
LITERARIOS...

únicamente por la extensión sino por las características de construcción del texto, la complejidad de su trama, las cuidadas y sintéticas atmósferas que otorgan al tiempo y al espacio, una dimensión distinta a la de la novela tradicional; y, sobre todo, la creación de personajes que enuncian problemáticas sociales de manera contundente desde una perspectiva abierta e inacabada.

José Cardona-López, crítico literario



Sería más bien solo una forma literaria de la concentración y la condensación. Respecto de la novela corta moderna que nace en Alemania a finales del siglo XVIII y va de la mano del surgimiento y desarrollo del romanticismo, ella se afirma como la forma literaria que es porque en su escritura el autor acude a un lenguaje de la sugerencia que se caracteriza por el frecuente uso de recursos propios de la poesía lírica y el drama, además de los correspondientes a la narración. De esta manera la novela corta moderna alcanza una alta calidad artística en la que, gracias a su inherente tensión entre lo objetivo y lo subjetivo, hay mucha presencia de la ironía. Su efecto estético se logra en tiempo breve de lectura, tal como ocurre al escuchar una sinfonía, ver una película o una obra de teatro.

Desde el siglo XIX la novela corta moderna ha tenido una tradición hispánica en los dos lados del Atlántico y tuvo una amplia producción en las primeras tres décadas del XX. De manera particular, desde mediados del siglo XX ella se ha consolidado con mucha fuerza en Hispanoamérica.

Recomendaría *La última escala del Tramp Steamer* (1989) de Álvaro Mutis.

J. C.-L.—USA, COLOMBIA, TEXAS A&M  
INTERNATIONAL UNIVERSITY

Francisco Rico Chico, crítico literario



Desde mi punto de vista es pertinente considerar la novela corta como un género narrativo diferenciable de la novela y del cuento. Son bien conocidos los problemas relativos al deslinde teórico y crítico de la novela corta con respecto a la novela y al cuento, situándose aquella entre estos dos últimos géneros narrativos si atendemos a sus orígenes, a sus funciones y a sus características, y, entre estas, a sus características sintácticas —extensión material y complejidad estructural—, semánticas —volumen referencial y desarrollo temático— y pragmáticas —influencias sociales, históricas y culturales, entre otros condicionamientos explicativos—. Frente a la tendencia a la representación universalista de la novela, la novela corta se caracteriza por representar una parte reducida y concreta de la realidad —mucho más en el caso del cuento—, dando lugar a una

concentración de tensiones y de contrastes que le permiten estar al servicio de fines estéticos diferenciados de los de la novela y el cuento.

Contribuiría a afianzar la tesis de la consideración de la novela corta como un género narrativo la necesidad de hablar de una tradición literaria, dentro y fuera de las fronteras del hispanismo, suficientemente contrastada: con independencia de que se puedan encontrar las raíces de este género en la Antigüedad grecolatina, pocas dudas hay sobre su surgimiento en Italia en el siglo XIV y su afianzamiento en Europa en el siglo XVII —las *Novelas ejemplares* de Cervantes podrían ser consideradas como ejemplo de la implantación del género en España—; desde aquí, y con mayor o menor fortuna a lo largo del tiempo, la novela corta habría diseñado toda una tradición hispánica diferenciada de la de la novela y el cuento tanto en España como en Latinoamérica.

F. CH. R.—UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Ádám András Kürthy, crítico literario



Una parte considerable de la teoría literaria referente a la novela corta se ha empeñado en el esfuerzo de asumir una noción intuitiva que se muestra de forma irreflexiva en el discurso común (por estrategias editoriales, exigencias comerciales y percepción más o menos dirigida de los lectores), de darle criterios más fiables y sistemáticos para aclarar conceptos, facilitar clasificaciones y llegar a una visión sistémica más satisfactoria que potencie una comprensión más fundamentada, introduciendo límites, categorizaciones y distinciones, las cuales, con toda su utilidad, no dejarán de tener sus propias carencias.

Si bien los estudios teóricos tardaron bastante en percibir esta necesidad —precedido, quizá inevitablemente, por teorías sobre el cuento y la novela—, el escrutinio del territorio entre estas dos categorías (por un lado, la de un hilo, contados personajes, situación narrativa afín a la oralidad; por otro, la de un reparto numeroso, temporalidad extendida, numerosas subtramas incluidas, etc.), ahora pueden aplicar a la investigación de este género las herramientas terminológicas suministradas por la metodología analítica literaria. Así, la tradición hispánica de la novela corta constituye un objeto de sumo interés desde el planteamiento cervantino hasta la actualidad, sin dejar de lado las aportaciones hispanoamericanas que enriquecen esta misma tradición.

Á. A. K.—UNIVERSIDAD EÖTVÖS LORÁND, BUDAPEST

Alfonso Martín Jiménez, crítico literario

Atendiendo a la distinción entre géneros naturales e históricos, la novela corta puede considerarse un género narrativo histórico. Desde el punto de vista de los géneros naturales, no creo pertinente establecer diferencias en relación con la extensión de las obras; pero, desde la perspectiva de los géneros históricos, es posible determinar el momento en que aparece y se desarrolla la novela corta, cuyos límites se precisan de manera convencional. Obviamente, el criterio para caracterizar la novela



corta se basa únicamente en su extensión, pues puede abarcar distintas modalidades formales y temáticas.

La novela corta, cuyos antecedentes se sitúan en los relatos cortos medievales, surgió y se afianzó en la literatura en lengua española a partir de las *Novelas ejemplares* (1613) de Cervantes, que se jactó en el prólogo de las

mismas de ser el primero en crear *novelas* (término proveniente del italiano *novella* que en la época hacía referencia a un tipo de relato más largo que el cuento y más corto que el *roman*) en lengua castellana, y desde entonces siempre ha sido cultivada.

Recomendaría como novela corta *Pedro Páramo*, de Juan Rulfo.

A. M. J.—UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

### José María Pozuelo Yvancos, crítico literario



Por supuesto que considero la novela corta, sintagma con el que se traduce el de *nouvelle*, un género narrativo particular y definido. Podría incluso decirse que José María Merino en *Ficción continua* ha teorizado agudamente sobre los límites que refuerzan luego las investigaciones de Carmen Pujante. La titulada

por Merino *El lugar sin culpa* puede servir de ejemplo de tal género, lo mismo que los cuatro libros con doce novelas cortas que ha reunido Luis Mateo Díez con el título de *Las fábulas del sentimiento*.

De hecho, podría decirse que hay una gran tradición de novela corta en España. Sin necesidad de ir tan lejos como el ciclo galdosiano de *Torquemada*, tenemos transiciones hacia la actualidad como las dos primeras novelas de Juan Eduardo Zúñiga (*Inútil total* y *El coral y las aguas*), y también *Helena o el mar de verano* de Julián Ayesta o *Té de mar como una ofrenda* de Carme Riera. De entre las autoras actuales destacaría que lo mejor de la literatura de Sara Mesa se viene desarrollando en este género (*Cicatriz* y *Cara de pan*). O bien tanto *Europa* como *Hindenburg* de Cristina Cerrada podrían considerarse *nouvelles*, por su intensidad y tratamiento. También *Clavícula* de Marta Sanz. Es mucho y bueno lo que el presente siglo ofrece del género.

J. M. P. Y.—UNIVERSIDAD DE MURCIA

### Fernando Valls, crítico literario

Desde luego que sí, se trata de uno de los cuatro géneros narrativos, junto a la novela, el cuento y el microrrelato, pues tiene su propia historia diferenciada —aunque creo que trazada de manera insuficiente todavía, y no solo entre nosotros, pues ocurre algo semejante en otras literaturas nacionales—, y unas características que la distinguen de la novela y del cuento, a pesar de que no siempre sea fácil, ni posible,



trazar una frontera neta con las obras propias de esos géneros. Se trata, pues, de un género que agrupa una concentración de materiales, precisión y tensión, que no llega a la del cuento, pero que tienen un peso mayor en el conjunto de la narración que en la novela. Creo recordar que era

V. Sklovski quien creía que la novela corta se caracterizaba por una continuidad en el desarrollo de la acción y por la fuerza unificadora de su construcción, y que su cierre era producto de la culminación de un clima temático. A ello podría añadirse una estructura a menudo cerrada y la ausencia de moraleja, aunque tampoco esté presente ni en el cuento, ni en la novela moderna. Otro de los formalistas rusos, quienes reflexionaron mucho y bien sobre este género, Boris Eichenbaum, comentaba que en la novela corta todos los elementos tienden a la conclusión. Después, teóricos o historiadores, como Norman Friedman, Gerald Gillespie o J. Blin, por solo citar unos pocos nombres notables, han seguido ocupándose del género.

Las ediciones de esta modalidad narrativa no suelen especificar que se trata de novelas cortas y prefieren los imprecisos marbetes de narraciones breves o relatos, cuando no las tachan directamente de novelas. De igual modo, aparecen citadas como novelas cortas lo que a mi parecer son cuentos, dada su dimensión e intensidad. Me parece que a la hora de estudiarlas habría que tener en cuenta y distinguir aquellas que se publicaron exentas, de otras que formaban parte de un libro compuesto de cuentos y novelas cortas.

Entre las de los autores —digamos— clásicos, destacaría las siguientes: Francisco Ayala (*El rapto*, 1965), Ramón J. Sender (*Mosén Millán*, luego titulada *Réquiem por un campesino español*, 1953 y 1960, respectivamente), Segundo Serrano Poncela (en *La raya oscura*, 1959, la que da título al conjunto y «El faro»; las tres que componen *La puesta de capricornio*, 1959, aunque el libro, editado por Losada, aparezca subtulado como «Novela»; de las cuatro piezas de *Un olor a crisantemo*, 1961, excepto la que da título al conjunto, el resto creo que pueden y deben leerse como novelas cortas), Paulino Masip (en *De quince me llevo una*, 1949, se recoge la novela corta «Dos hombres de honor», junto a un conjunto de cuentos; y en 1954 recoge en un volumen cuatro novelas cortas, con los títulos de las cuales se compone el del libro: *La trampa. Un ladrón. El gafe o la necesidad de un responsable y El hombre que perdió los bolsillos*); Carmen Laforet (*Siete novelas cortas*, 2010); Carmen Martín Gaité (*El balneario*, 1955); Daniel Sueiro («El regreso de Frank Loureiro», recogida en *Los conspiradores*, 1964), Adelaida García Morales (*El Sur y Bene*, 1985); Javier Tomeo, muchas de sus narraciones son más que novelas, que es como suelen presentarlas sus editores, novelas cortas; o Rafael Chirbes (*La buena letra*, 1992). A la vista de lo dicho, es necesario llamar la atención sobre la importancia que tuvo el género entre los narradores del exilio republicano español.

Y entre los narradores actuales, con una obra todavía en marcha, destacaría *Ronda de Guinardó* (1984), de Juan Marsé, una pieza maestra; las extraordinarias *Fábulas del sentimiento* (2013), de Luis Mateo Díez; los *Cuatro nocturnos* (1999), de José María Merino; o *La pesca con mosca* (2003), de Gonzalo Calcedo, aunque haya más ejemplos notables, como el de Roberto Bolaño, pues *Estrella distante* (1996) o *Nocturno de Chile* (2000), creo que se entienden mejor como novelas cortas.

F. V. G.—UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA